



## H. XXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

### SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 60 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las veintidós horas (22:00), del día martes treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 60 de carácter Extraordinaria del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo "Benito Juárez García", Recinto Oficial permanente del Gobierno Municipal, de conformidad con lo previsto en el la fracción II del artículo 5 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y artículos 28, 29, 32 segundo párrafo, 45 y 46 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; Regidora en funciones de Presidente Municipal hace uso de la voz e instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO que proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado, encontrándose presentes los Regidores BERTHA ALICIA LÓPEZ, MARISOL LARA BARRETO, FRANCISCO JOAQUIN MERCADO DE SANTIAGO, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, SALVADOR GARCÍA ESTRELLA, YESICA GARCIA VALDEZ, ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ, Síndico Procurador GONZALO HIGUERA BOJORQUEZ, REGIDORA EN FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL IVONNE PATRÓN CONTRERAS; realizando el pase de lista de asistencia y estando presentes once de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; acto seguido, la ciudadana REGIDORA EN FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. -----

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, la REGIDORA EN FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura al Orden del día propuesto, leído que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, la REGIDORA EN FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el orden del día, por lo que emitiéndose diez votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría simple de votos se aprueba el Orden del día, para quedar como sigue: -----

#### - ORDEN DEL DÍA PROPUESTO -

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- Rendición de la Protesta Legal de la C. Lic. DORA NIDIA RUÍZ CHÁVEZ como Presidente Municipal. -----
- 4.- Clausura de la Sesión. -----

3.- En atención al **Tercer Punto** del Orden del día Rendición de la Protesta Legal de la C. Lic. DORA NIDIA RUÍZ CHÁVEZ como Presidente Municipal. la REGIDORA EN FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta nos ponemos por favor de pie. La Lic. DORA NIDIA RUIZ CHAVEZ hace uso de la voz: Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Baja California, las leyes que de ambas emanen y la Reglamentación municipal, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal del Vigésimo Tercer Ayuntamiento de Tecate Baja California, mirando en todo por el bien y el progreso del Municipio, y si así no lo hiciere que el pueblo de Tecate me lo demande. -----

Continuando en el uso de la voz, la PRESIDENTE MUNICIPAL comenta: muy buenas noches a todos y gracias por acompañarme en este momento tan importante para todos los Tecatenses, muchas gracias a ustedes autoridades en este XXIII Ayuntamiento, de manera breve el trabajo apremia, aprovecho este momento para dirigirme por primera vez de manera formal y en esta tribuna al pueblo Tecatense, a su Cabildo con quienes trabajaremos este tiempo de la mano, y especialmente a todos los que conforman este XXIII Ayuntamiento, me gustaría decirles a los Tecatenses que aunque sea un solo breve periodo al frente de este Ayuntamiento recibo este encargo con el mas alto sentido de responsabilidad, Tecate necesita que demos todo de nosotros en las próximas semanas, todos nos merecemos un gobierno que este presente y cercano en todo momento, mi compromiso será precisamente ese, durante mi gobierno no habrá ausencia ni distanciamiento, hoy aunque no es momento de ver el pasado, si reclamaremos lo que se hizo mal

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*



y pediremos a la autoridad que juzgue y sancione, hoy asumo esta encomienda comprometida a servir siempre con ese compromiso y honestidad, firme con convicción de escuchar y hacer acuerdos, de llevar a la practica la vocación de conciliación de mediación y justicia que me ha acompañado toda una vida y que se radica por su puesto en muchos ciudadanos Tecatenses y porque no decirlo en muchos servidores de este ayuntamiento, el servicio publico sin duda es uno de cambiar realidades, de todas esas personas en pequeñas, medianas y grandes acciones, de atender a la ciudadanía y resolverles pero resolverles con mucho gusto, por ello trabajaremos de la mano sociedad y gobernó, para brindar eficacia y eficiencia, todos los servidores públicos mantendremos la vigilancia y la Seguridad Pública, así como la diciplina en el gasto municipal. También durante mi periodo enfrente del ayuntamiento me asegurare de conducir con orden los trabajos de transición del próximo XXIV Ayuntamiento de Tecate, porque los Tecatenses se merecen que de un gobierno a otro no se vean afectados los tramites y servicios que brinde el gobierno, de allí que la entrega recepción sea uno de los principales trabajos que encabezaremos en este lapso, que este periodo sea el puente con nuevos momentos para nuestra ciudad, cada segundo cuenta para construir hacia las respuestas que como ciudadanos muchos hemos buscado de nuestro gobierno, sepan que cuentan con una Presidenta Municipal que estará atenta en cada momento de las necesidades de Tecate y de su gente, hagamos que este tiempo le repito realmente cuente, que se convierta en el primer paso para la transformación verdadera de nuestro municipio, muchas gracias. -----

4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del día, siendo las veintidós horas con diez minutos (22:10), la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 60 de carácter Extraordinaria del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

PRESIDENTE MUNICIPAL.  
DORA NIDIA RUIZ CHÁVEZ

SÍNDICO PROCURADOR.  
GONZALO HIGUERA BOJÓRQUEZ

REGIDORA.  
BÉRTHA ALICIA LÓPEZ

REGIDOR.  
FELIPE IBARRA OROZCO

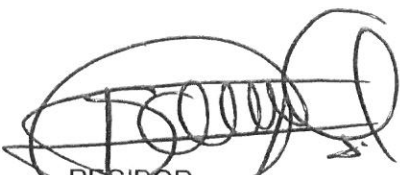
REGIDORA.  
MARISOL LARA BARRETO

REGIDOR.  
FRANCISCO JOAQUÍN MERCADO DE SANTIAGO

REGIDORA.  
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA

REGIDORA.  
IVONNE PATRÓN CONTRERAS




  
REGIDOR.  
SALVADOR GARCÍA ESTRELLA

  
REGIDOR.  
ABEL BASILIO MONTIEL

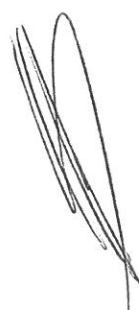
  
REGIDORA.  
YESICA GARCÍA VALDEZ

  
REGIDOR.  
ALFONSO CORTEZ RAMÍREZ.



  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
C. LUIS VILLAVICENCIO ZARATE









"SIN TEXTO"